

¡Tú puedes estar en la portada del siguiente Nexum Unla!

## CONCURSO PARA LAS PORTADAS 2019 DEL NEXUM UNLA

¡Participa con esa imagen especial para la portada  
de nuestra revista!

### Bases:

- 1.- Podrán participar todas las personas de la Comunidad UNLA (alumnos, X UNLAs, académicos y administrativos) que lo deseen, pudiendo presentar cada una un máximo de tres imágenes inéditas.
- 2.- El tema de las imágenes será de libre inspiración pero siempre relacionado y con alusión a cualquiera de los diversos aspectos representativos de la Universidad Latina de América. Las imágenes pueden ser fotos o ilustraciones o dibujos realizados con cualquier técnica.
- 3.- Los originales se realizarán con libertad de procedimientos, no pudiendo presentarse trabajos que no sean inéditos o que sean derivados de otras fotos. La imagen **debe ser a color**, estar en formato vertical y tener la resolución suficiente para ser impresa sin que se altere su calidad. Además, debe venir en formato JPG.
- 4.- Las obras presentadas deberán enviarse al correo [nexum@unla.edu.mx](mailto:nexum@unla.edu.mx) con el nombre completo del concursante y su celular de contacto.
- 5.- Las imágenes recibidas serán revisadas por el Comité Editorial de Nexum UNLA de acuerdo al siguiente calendario de recepción (de acuerdo a la hora y fecha enviadas por correo electrónico)
  - Del 1 de abril al 30 de mayo: Portada de julio-agosto
  - Del 1 de junio al 31 de julio: Portada de septiembre-octubre
  - Del 1 de agosto al 30 de septiembre: Portada de noviembre-diciembre
- 6.- El Comité Editorial revisará las imágenes recibidas y fallará de acuerdo a los criterios de calidad, representación de valores UNLA y contenido de la revista a la imagen ganadora.
- 7.- El ganador será contactado a su correo y/o celular para darle a conocer la noticia.
- 8.- Los ganadores se comprometen a ceder los derechos de su imagen para la publicación del Nexum UNLA y a ser entrevistados por algún miembro del equipo Nexum para comentar acerca de la imagen ganadora.
- 9.- El fallo del Comité será inapelable y se dará a conocer por medio de la lista de correos institucional.
- 10.- Si una imagen no resultara ganadora, puede ser enviada de nuevo al correo para participar en la siguiente convocatoria.
- 11.- La presentación a este Concurso implica la aceptación total de las presentes bases.
- 12.- Cualquier asunto no reflejado en las presentes bases será resuelto por el Comité Editorial de Nexum UNLA.